

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

Se hallan vacantes las siguientes Notarías, que se han de proveer en los turnos que se expresan de los establecidos en las reglas 1.ª y 2.ª del artículo 1.º del Real decreto de 28 de Junio de 1911 y en el artículo 6.º con sujeción á las reglas del 6.º del de 29 de Julio de 1915, por lo que se refiere al turno de excedentes por la vigente demarcación.

NOTARIAS	DISTRITOS	COLEGIOS	NOTARIAS	DISTRITOS	COLEGIOS
De 1.ª clase.			Al turno 4.º—Excedentes por la demarcación.		
Al turno 1.º—Antigüedad en la carrera.			6. Mataró.—Para traslación de D. Anselmo Salamero Radigales.....	Mataró.....	Barcelona.
1. Palma de Mallorca.—Por defunción de D. José Llambias Llompart.....	Palma.....	Palma.	7. La Estrada.—Por traslación de D. Manuel Cordá Pujol.....	La Estrada.....	Coruña.
Al turno 2.º—Antigüedad en la clase.			De 3.ª clase.		
2. Barcelona.—Por defunción de D. Juan Soler y Vilarasáu.....	Barcelona.....	Barcelona.	Turno de antigüedad en la carrera.		
Al turno 4.º—Excedentes por la demarcación.			8. Villarcayo.....	Villarcayo.....	Burgos.
3. Alicante.—Por traslación de D. Tiberio Vidal Sempere.....	Alicante.....	Valencia.	9. Mora.....	Orgaz.....	Madrid.
De 2.ª clase.			10. Lucena del Cid.....	Lucena.....	Valencia.
Al turno 1.º—Antigüedad en la carrera.			11. Buño.....	Carballo.....	Coruña.
4. Valdepeñas.—Por traslación de D. Eusebio Marcilla Castillo.....	Valdepeñas.....	Albacete.	12. Sequeros.....	Sequeros.....	Valladolid.
Al turno 2.º—Antigüedad en la clase.			13. Uncastillo.....	Sos.....	Zaragoza.
5. Vera.—Por traslación de D. Jaime Moreno Taulera.....	Vera.....	Granada.	14. Quinto.....	Pina de Ebro.....	Idem.
			15. Trabada.....	Ribadeo.....	Coruña.
			16. Nofuentes.....	Villarcayo.....	Burgos.
			17. San Clemente.....	San Clemente.....	Albacete.
			18. Calacete.....	Valderrobros.....	Zaragoza.
			19. Albaida.....	Albaida.....	Valencia.
			Turno de excedentes por la demarcación.		
			DEMARCADAS EN CABEZA DE DISTRITO		
			20. Villalpando.....	Villalpando.....	Valladolid.
			DEMARCADAS EN PUNTOS QUE NO SON CABEZA DE DISTRITO		
			21. Volayos.....	Avila.....	Madrid.
			22. Santillana.....	Torrelavega.....	Burgos.

Los Notarios que soliciten dichas vacantes, á excepción de los excedentes por la vigente demarcación, cuando pretendan Notarías en el turno que á ellos corresponde deberán llevar un año, como mínimo, en el desempeño de la última Notaría servida, á contar desde la fecha de la posesión en la misma y cumplido el día en que termine el plazo de la convocatoria, con sujeción á lo que establece el artículo 11 del Real decreto de 29 de Julio de 1915, y presentarán sus solicitudes en esta Dirección General con arreglo á lo prevenido en el artículo 8.º del de 23 de Agosto de 1908, dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, ajustándose estrictamente á las reglas establecidas en dicho artículo para la presentación de las instancias, separadamente por cada turno, en las que deberán hacer constar si han obtenido y hecho ó no uso de licencia, á partir de la fecha del primero de los citados Reales decretos hasta la del de 15 de Noviembre de 1913, entendiéndose que quedarán fuera de concurso las que no reúnan este requisito y los que determina el expresado artículo, así como que ningún aspirante podrá anular, desistir ó modificar su pretensión formulada en la solicitud, después de presentada ésta, conforme á lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de 27 de Abril de 1914.

Madrid, 21 de Abril de 1917.—El Director general, A. Pérez Crespo.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1262

GARCIA MORANTE, Fermín; hijo de Ignacio y de Francisca; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río Baja, número 16, segundo número 2; comparecerá el día 28 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra el mismo. 4598

1263

LOPEZ GARCIA, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 62, tienda; comparecerá el día 26 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por riña y lesiones, y en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 4610

1264

MARINA GALLIANO, Marina; hija de Estandisio y Adela; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 31, segundo; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra la misma y otra. 4597

1265

MARTIN JIMENEZ, Gregorio; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 10, bajo; comparecerá el día 24 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 4613

1266

MARTIN LOPEZ, Rosario; hija de Demetrio y Josefa; domiciliada últimamente en la calle de las Pefuelas, número 14, bajo; comparecerá el día 27 del actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto contra la misma, con el número 478 del año actual. 4730

1267

MOLINA SALVADOR, Manuel; comparecerá el día 26 del actual, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, sito en la calle de

Belén, número 2, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 4697

1268

OYARZABAL ALVAREZ, Manuel; hijo de Amador y Amparo; domiciliado últimamente en el Hotel Palace, cuarto número 274; comparecerá el día 27 del actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por expender moneda falsa, instruido contra Enrique García Lozano con el número 490 del año actual. 4652

1269

PEREZ BARRAO, Justa; sin domicilio conocido; comparecerá el día 26 del actual, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, sito en la calle Belén, número 2, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 4698

1270

POZUELO NOGAL, Juana; hija de Manuel y de Carmen; domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 7; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Fermín García Morante. 4599

1271

RODRIGUEZ, Antonio; comparecerá el día 26 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 4601

1272

RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Rodas, número 12, piso cuarto; comparecerá el día 26 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas, por desobediencia. 4609

1273

RODRIGUEZ ROSELL, Victoria; domiciliada en el barrio del Terol, y Benita Agra Fernández; domiciliada últimamente en la calle de San José, número 22 (Tetuán de las Victorias); comparecerán el día 26 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas, por escándalo. 4611

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, ó de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

nal, 664 del Código de Justicia Militar, y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2546

AGUADO OTERO, Ricardo; natural de Chamartín de la Rosa (Madrid), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y un años, hijo de José y Anastasia; domiciliado últimamente en esta Corte, calle de Juan de Oñas, número 5, piso principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte. 3778

2547

AIJÓN VEGA, Juan; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo, de Granada, plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 3841

2548

ALANIS DE LA TORRE, José, (a) Coquinero; hijo de Manuel y Mercedes, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión camarero, de veinte años; domiciliado últimamente en su pueblo; calle de la Alameda, 77; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 3734

2549

ALONSO BARRANCO, Luis; natural de Almería, de estado casado, de veintisiete años, profesión tonelero; domiciliado últimamente en Granada; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santafé, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3926

2550

ALVAREZ JIMENEZ, Antonio; natural de Morón, hijo de José y Teresa, de estado soltero, profesión del campo, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Morón, calle Marchena, número 7; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 3933

2551

ARAGÓ GARCIA, Jaime; de estado soltero, profesión feriante, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Rafael, 21, primero; procesado por insultos á la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión, para prestar declaración indagatoria y á constituirse en prisión en las Cárceles del partido. 3965

2552

ARAGON PEREZ, Carmen; hija de Agustín y María, natural de Chiclana, de estado soltera, profesión sirvienta, de diecinueve años; domiciliada últimamente en Cádiz; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz, para ser constituida en prisión. 3717

2553

ARCELUS AYESTARAN, José; natural de Tolosa (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión empleado, de veintidós años, hijo de José y Marcelina, de estatura alta, delgado, cara barbilampifa, color sano, pelo castaño y viste de negro elegantemente; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por falsedad en documento público, número 52 de 1917; comparecerá, en término de diez

días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y práctica de las demás diligencias decretadas en su consecuencia. 3925

2554

BACO VEGA, José; residente últimamente en Marchena, calle de Mariana Pineda; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á prestar declaración como acusado en el sumario número 28 del año de la fecha, sobre estafa, por viajar desprovisto de billete en ferrocarril. 3974

2555

BARCELÓ PON, Antonio; hijo de Antonio y María, natural de Manacor (Islas Baleares), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta á treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Fontrodona, 21, primero-segunda; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3899

2556

BARCENILLA SANCHEZ, Lorenzo; de estado soltero, profesión hortelano, de veinte años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, al objeto de constituirse en prisión contra el decretada en causa por robo. 3876

2557

BELLEO, Antonio; de unos treinta años, de estatura regular, delgado, moreno, es gordo, viste decentemente, usa sombrero flexible negro, botas de cartera, ejercía últimamente el cargo de Secretario de Ayuntamiento en Pina; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de recibirle indagatoria y constituirse en prisión, decretada en causa que se le sigue sobre estafa de dinero. 3939

2558

BELLMUNT, José; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 3900

2559

BLANQUER VILLAMERIEL, Jenaro, alias *Chato*; domiciliado últimamente en Palencia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palencia, á fin de notificarle el auto de procesamiento, reducirle á prisión y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde. 3863

2560

BLESA HORTELANO, Juan; natural de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, hijo de Juan y Encarnación; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 3859

2561

BORJA JIMENEZ, María Guadalupe; natural de Moradillo de Roa, estado soltero, gitana, de treinta y cinco años, procesada por estafa; comparecerá, en térmi-

no de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Aranda de Duero, á cumplir la condena en dicha causa. 3893

2562

BRIONES DELGADO, José; hijo de Zoile y Esperanza, natural de Monsalvez, estado soltero, profesión panadero, de veinte años, estatura 1,540 metros, pelo castaño, ojos azules, nariz ancha, color del rostro pálido, viste traje de pana; domiciliado últimamente en Salamanca, calle de la Cerca, número 12; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena para ser emplazado, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde. 3850

2563

BURRIA CULELLA, José; estado casado, profesión ladrillero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Sabadell, calle Claris, número 33; procesado por estafa en causa número 14 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción para notificarle el auto de procesamiento y prisión, dictado en dicha causa. 3787

2564

CAVERO TERRENS, Hipólita; natural de Cañada Sumosa, estado soltera, profesión prostituta, de veintidós años, vecina de Valencia; domiciliada últimamente en la calle de San Luis Beltrán; procesada en causa sobre lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, ó en el Asilo municipal de la misma, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 3934

2565

CAMPOS, Marcelino; natural de Barcelona, estado soltero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Salmerón, número 237, tienda; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grases. 3858

2566

CASADO TAPIA, Antonio; natural de Villanueva de la Sierra, estado casado, cesante, de treinta y tres años, vecino de Madrid; domiciliado últimamente en la calle de la Paloma, número 24; procesado por robo de dinero á D. Ricardo Galván Fuentes, vecino de Villamil; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hoyos, para ser emplazado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y pararle el perjuicio á que haya lugar si no lo verifica. 3963

2567

CASANOVA CASADEVALLS, Ramón; de veinticinco años, hijo de Ramón y Monserrat, casado con Carmen Sort, profesión zapatero, natural y vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en dicha capital (Gracia), calle de la Perla, número 27; procesado en causa por estafa á la Compañía ferroviaria del Norte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Tortosa, á constituirse en prisión. 3932

2568

CASARES BRAVO, José; de cuarenta y seis años, hijo de José y Rosario, estado soltero, natural de Granada, profesión jornalero, sin instrucción; procesado en causa por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 3908

2569

CASTELLES MARTINEZ, Pedro; natural, al parecer, de Altea, provincia de Alicante; domiciliado últimamente según resulta en Altea; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3966

2570

CASTELLON HERNANDEZ, Juan; natural de Zaragoza, estado casado, profesión tratante, de treinta años, viste traje de paño claro en mal uso, gorra clara y botas negras; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid (Secretaría del Sr. Núñez), á fin de constituirse en prisión, decretada contra el mismo en referida causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 3935

2571

COMAS, Santiago; procesado por estafa, bajo el número 654 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Luis Miquel. 3824

2572

CORNEJO GRANADO, Adolfo; natural de Cádiz, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de José y Elvira; domiciliado últimamente en Cádiz, San Bernardo, número 5; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz, para asistir al juicio oral que está acordado en dicha causa. 3828

2573

CORRAL FATÁS, Emilio; hijo de Félix y María, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión ebanista, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Conde del Asalto, número 21, primero; procesado por hurto, en causa número 68 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, por haberse decretado su prisión. 3954

2574

DELGADO FERNANDEZ, Ruperto Sisto; hijo de José y María Casilda, natural de Trujillo, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Trujillo, arrabal Huertas de Animas; procesado por robo de trigo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, para ser reducido á prisión provisional, apercibido de ser declarado rebelde. 3843

2575

DESCONOCIDOS, que el día 3 de Febrero último sastrajeron de la línea telefónica de la ciudad de La Solana, á nueve kilómetros de Villanueva de los Infantes, 90 metros de hilo de cobre, más otros 170 metros del mismo, que del igual sitio han desaparecido en la noche del 24 al 25 de Marzo; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Villanueva de los Infantes, donde se sigue causa por dicho delito, para responder de los cargos que contra los mismos resultan. 3790

2576

DESCONOCIDOS, personas que con anterioridad al día 24 de Marzo último

pernoctaron 6 acamparon en el río Gena, y sitio conocido por Tarajal del Amar-guillo, para que en el término de diez días, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, comparezcan ante el Juzgado de Instrucción de Gacén, á prestar declaración en el sumario número 23 de 1917, sobre hurto de cerdos del cortijo La Loma, de este término, así como el autor 6 autores de dicho hecho, para responder á los cargos que les resultan, apercibidos de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio que tenga lugar en Derecho. 3951

2577

DIEZ NAVARRO, Juan; natural de Sotillo de la Ribera, estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en dicho Sotillo de la Ribera; procesado por allanamiento de morada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de la villa de Aranda de Duero, á cumplir la condena impuesta en dicha causa. 3895

2578

ESCRIBÁ CABROL, José; de cincuenta y cuatro años, hijo de José y Rosa, estado casado con Joaquina Nogué, profesión del comercio, natural y vecino de Betiáves, partido de Rorjas Blancas (Lérida); comparecerá ante la Audiencia Provincial de Lérida, en término de diez días, con el fin de constituirse en prisión, decretada por la Superioridad en sumario número 22 y 181 de 1913, por malversación de fondos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. 3826

2579

ESTEBAN, Constantino; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto en causa número 93 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa. 3818

2580

ESTEVEZ SORO, Dolores; natural de Murcia, de veintidós años, estado soltera; domiciliada últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para ser constituida en prisión. 3732

2581

FANJUL FANJUL, Celestino; de veintiocho años, hijo de Manuel y Felisa, estado casado, natural y vecino de Noreña, que fué su último domicilio, profesión dependiente de comercio; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Infesto, á constituirse en prisión por dicha causa. 4141

2582

FERNANDEZ, Rufino; estado soltero, profesión jornalero, mayor de edad; domiciliado últimamente en Tánger; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Oádiz, para la práctica de diligencias en dicho sumario. 3716

2583

FERNANDEZ TOLEDO, José; natural de Sevilla, estado soltero, profesión zapatero, de veinticuatro años, hijo de Antonio y Matilde; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Concas, número 34; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Merced, de

Málaga, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3726

2584

FERRI-CLIMENT, Francisco; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 3891

2585

FILIGRANA PISETA, Mario; natural de Ala (Austria), estado soltero, profesión pintor, de veintinueve años, vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en la calle de San Mariano, número 4 (Sarriá); procesado por hurto en causa número 428 del año 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, constituyéndose en prisión. 3819

2586

GALLEGO FRANCISCO, Tomás; estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, al objeto de constituirse en prisión contra él decretada en causa por robo. 3877

2587

GARCIA FERRER, Antonio, (a) *Torero y Morenito de Onda*; de veintitrés años, hijo de Salvador y de Antonia, natural de Onda, de estado casado, profesión comerciante y representante; procesado por expedición de moneda falsa; comparecerá en el Juzgado del distrito del Mar, de Valencia, dentro del término de diez días. 3934

2588

GARCIA RAMIREZ, D. Carlos, (a) *Claridad*; natural de Madrid, de estado casado, profesión periodista y escritor, de treinta y cinco años, hijo de Leopoldo y Carolina; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Antonio Acuña, número 3; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Orgaz, á fin de ampliar indagatoria y notificarle el auto de prisión. 3729

2589

GARRIGA LOPEZ, José; hijo de José y María, natural de Barcelona, de estado casado, profesión barbero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Robador, número 23, segundo-segunda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Manresa, al objeto de constituirse en prisión. 3853

2590

GASPAR LOZANO, Ignacio; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. 3705

2591

GELATS VIDAL, Francisco; de estado soltero, de veinticinco años, hijo de Francisco y María; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 147, principal-primer; procesado por robo, bajo número 573 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de

Instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Luis Miquel. 3823

2592

GONZALEZ BASAURI, Félix; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años; hijo de Miguel y Valentina; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander. 3978

2593

GONZALEZ Y GONZALEZ, Tecla Aurora; de veintisiete años, hija de Juan José y Angela, natural de Requena, estado soltera, profesión quincallera ambulante; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Cuenca, para constituirse en prisión provisional decretada por dicho Tribunal en auto de 12 de los corrientes, en causa instruida en el Juzgado de Belmonte, bajo los números 21 y 515 de 1913, por estafa, contra la misma, apercibida que, de no verificarlo, será declarada rebelde, y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 3711

2594

GOSALBEZ SOLER, Julián; de diecinueve años, estado soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por tentativa de robo; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Alicante, en término de diez días. 3706

2595

GRAMAGE PALLEROLA, Antonio; de estado soltero, profesión empleado, de veinticuatro años, vecino de Madrid; domiciliado últimamente en la calle de Santa Brígida, número 4, primero; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Guía (Canarias), para notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 4133

2596

GRANADOS ALVAREZ, José, (a) *Josele*; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle de Acebuche, número 18; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel, de dicha ciudad, situado en la calle de Pérez Galdós, número 6, para responder de los cargos que le resultan en causa por hurto. 3907

2597

GUTIERREZ BRAVO, Lucio; hijo de José y Juana, natural de El Gordo, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por hurto de carbón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Naval Moral de la Mata, con objeto de ser reducido á prisión. 3860

2598

HERNANDEZ HERNANDEZ, Feliciano; hijo de Telesforo y Claudia, de estado viudo, de cincuenta y un años, profesión jornalero, natural de Simancas, vecino de Bilbao; procesado sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de Durango ó se constituirá en la Cárcel del partido, dentro de diez días, á contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID; bajo apercibi-

miento, en otro caso, de declararle rebelde. 3904

2599

HURTADO CHACON, Antonio; hijo de Manuel y Carmen, natural de Jerez de la Frontera, profesión pañero, de estado casado, de treinta años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Entadrillada, número 29; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría de D. Fernando Ganzinotto, calle del Almirante Apodaca, número 4. 3993

2600

IGLESIAS EXPOSITO, José; de veintisiete años, hijo de padres desconocidos, natural y vecino de Oviedo, de estado soltero, profesión albañil; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de hacerle saber la petición fiscal; apercibido que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 4146

2601

JENZOT-LABANDERA HOYOS, Alberto Policarpo; natural de Santander, de estado soltero, profesión mecánico, de veintiséis años; hijo de Vicente y Antonia; domiciliado últimamente en Mata; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrelavega, para constituirse en prisión provisional. 3981

2602

JIMENEZ DUVAL, María Carmen; natural de Yanguas (Soria), de estado casada, gitana, de cuarenta y siete años; domiciliada últimamente en ambulant; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Aranda de Duero, á cumplir la condena en dicha causa. 3894

2603

JIMENEZ MALDONADO, Antonio; natural de Málaga, hijo de Juan y Teresa, de estado soltero, profesión albañil, de diecinueve años, pelo castaño oscuro, color claro, pupilas meladas, cejas al pelo, nariz y boca regulares y estatura mediana; domiciliado últimamente en Málaga y La Carolina (Jaén); procesado por hurto, en causa número 100 del año 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar (Córdoba), para constituirse en prisión por dicha causa. 3889

2604

JIMENEZ SANTIAGO, José; hijo de Rafael y Antonia, natural de Guazo, de estado soltero, profesión vendedor, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por resistencia á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz, para la práctica de diligencias en dicho sumario. 3715

2605

JOVER Y FOSCH, Julio; natural de Vitoria, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Mariano Cubí, 171; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3953

2606

JURADONARVAEZ, Francisco, (a) Cha-

to Jurado, hijo de Antonio y María, natural de Vélez Málaga, provincia de Málaga, de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta y cinco años; domiciliado últimamente en Málaga, calle Pulidero, número 12; procesado por estafa en causa número 42 de 1917; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 3851

2607

LINARES, José; profesión fotógrafo; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Entadrillada, 15; procesado por estafa de una bicicleta; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 3923

2608

LOPEZ BERNABÉ, Simón; natural de Cabezo de Torres (Murcia), de estado soltero; profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de Andrés y Patricia; domiciliado últimamente en Barcelona, Panisars, 25, bajos; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grases. 3762

2609

LOPEZ LIAÑO, Antonio, de treinta y seis años, de estado casado, profesión taponero, natural de Sevilla; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 3869

2610

LORENTE RAJA, José; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 3909

2611

LUQUE ARANDA, Miguel, (a) Pedrosa; hijo de Miguel y Ana, natural de Almogía, provincia de Málaga, estado soltero, profesión camarero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por tentativa de hurto, señalada con el número 253 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Málaga, sito en la Casa Ayuntamiento. 3852

2612

LLINAS IGLESIAS, Pedro; natural de Sils (Gerona), estado soltero, profesión pastor, de veinticuatro años, hijo de Marcelino y Tecla; domiciliado últimamente en Mataró; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción, á disposición de la Ilma. Audiencia Provincial de Gerona, para ingresar en la Cárcel, bajo apercibimiento de que no compareciendo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 3962

2613

MACIA PUJOL, Tomás; hijo de Tomás y María, natural de Montroig, estado soltero, profesión carretero, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de esta Audiencia Provincial. 2820

2614

MANZANARES MARTINEZ, Antonio; estado casado, de treinta y seis años, consignatario de buques, vecino de Cartagena, hijo de Tomás; domiciliado últimamente en la calle de Pálas, número 10; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carta-

gena, para ser oído é ingresar en la Cárcel, detenido en causa por falsificación en letras de cambio, instruida por dicho Juzgado con el número 42 del corriente año, á virtud de denuncia de D. Tomás Manzanarez. 3764

2615

MARIN CRUZ, Francisca; la cual viajó con un hijo suyo de cinco á seis años, el día 18 de Octubre último, desde la estación de Linares á la de Algeciras, sin que su referido hijo fuese provisto del correspondiente billete; domiciliada últimamente en Linares y Ceuta; procesada por estafa en sumario número 151 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para ser reducido á prisión provisional. 3760

2616

MARTINEZ, Josefa, (a) Corrañona; hija de Dolores, natural de Pontevedra; profesión sus labores, de treinta años; domiciliada últimamente en esta ciudad de Táy; procesada por escándalo público; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sala audiencia del Juzgado de instrucción de Táy, á constituirse en prisión contra ella decretada. 3953

2617

MARTINEZ GARCIA, Francisco, alias *Napoléon*; de veinticuatro años, estado soltero, profesión cochero, hijo de Luciano y Teresa, natural y vecino de Caravaca, estatura regular, moreno, afeitado, vistiendo traje obscuro á medio uso, como la gorra, y alpargatas de lona blanca; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hellín, para ser reducido á prisión y otras diligencias. 3342

2618

MARTINEZ JULIAN, Francisco; hijo de Francisco y Remedios, natural de Alicante, estado soltero, profesión camarerero, de veintidos años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Alicante. 3703

2619

MARTINEZ MOREIRA, María Teresa; hija de Sebastián y María Rita, natural de Braga (Portugal), profesión sirvienta, de veintiocho años; domiciliada últimamente en esta ciudad de Táy; procesada por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sala audiencia del Juzgado de instrucción de Táy, á constituirse en prisión contra ella decretada. 3992

2620

MATEO AZGOICOECHEA, Guillermo; de veinticuatro años, estado soltero, profesión tonelero, hijo de Valentín y Encarnación, natural de Bilbao; domiciliado últimamente en Salamanca, calle del Arrabal; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, dentro del término de diez días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, con el fin de constituirse en prisión, decretada en sumario que se le sigue en unión de otro por estafa. 3968

2621

MEJIAS REYNOSO, Manuel; hijo de Manuel y Carmen, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión carrero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Garfío, número 25; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de

Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría de D. Angel Barranco, calle Almirante Apodaca, número 4. 3871

2622

MELLADO PEREZ, Juan; domiciliado últimamente en Cuevas de Vera; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Carolina. 3910

2623

MENGUAL GRACIA, José; hijo de Vicente y Dorotea, natural de Oliva, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Alicante. 3704

2624

MOLINS VENTOSA, Francisco; natural de Barcelona, de estado casado, profesión empleado, de veintiocho años, hijo de Francisco y Sara; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3952

2625

MOMPEAN ALARCON, Angel; natural de Murcia, de estado soltero, profesión tejedor, de diecisiete años, vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en la calle del Este, número 16, portería; procesado por tentativa de robo, en causa número 121 de 1916; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Alejandro Simarro, constituyéndose en prisión. 3951

2626

MONTAÑAS, Francisco; de unos cincuenta y cinco años, bajo, barba y pelo canosos, moreno, sin bigote, de ignorado paradero, vistiendo traje claro; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Fuentevieja, para ser detenido y recibirle declaración en causa por hurto de cabellerías, instruida por dicho Juzgado de instrucción. 3720

2627

MORILLO TRUJILLO, Luis; natural de Cádiz, de estado soltero, profesión estudiante, de veinticinco años, hijo de Manuel y Juana; domiciliado últimamente en Cádiz, Ruiz de Bustamante, número 3; procesado por amenazas e insultos; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz, para cumplir condena. 3901

2628

N., José; cuyas demás circunstancias se desconocen, que en la tarde del 23 de Febrero del corriente año acompañaba a José Muñiz López, y con éste sustrata carbón en la estación de las Delicias, para que dentro del término de cinco días comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para prestar declaración en la causa que contra el Jesús se sigue por hurto, bajo el número 92 de orden de 1917. 3777

2629

OLIVARES MADRIGAL, Joaquín, alias Baega; hijo de José y Antonia, natural de Sevilla, de estado soltero, sin profesión, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Dárcena, 4; procesado por hurto; comparecerá, en

término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 3929

2630

ORPELLA BONIFASI, Juan; de treinta y un años, estado casado, hijo de Antonio y Engracia, profesión viajante, natural de Lérida; domiciliado últimamente en dicha ciudad, Alcalde Corta, 11, primero; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de notificarle el fallo dictado en causa contra el mismo sobre aborto, y constituirse en prisión, al objeto de que sufra la pena que le ha sido impuesta, apercibido que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar. 3936

2631

PASCUAL PEREZ, Antonia; de cincuenta y cinco años, estado viuda, hija de José y Concepción, natural de Pego; domiciliada últimamente en Lérida, calle de Caballeros, número 7, tercero; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo de Zaragoza, con el fin de notificarle el fallo dictado en causa contra la misma sobre aborto y constituirse en prisión al objeto de que sufra la pena que la sido impuesta, apercibida que, si no comparece, será declarada rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar. 3937

2632

PEREZ BEJAR, Victoriano; natural de Alcahucín, estado soltero, profesión empleado de comercio, de veintinueve años, vecino de Málaga, hija de Fernando y María, estatura 1,60 metros; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora, á constituirse en prisión y prestar indagatoria en la causa número 14, apercibiéndole que, de no hacerlo en dicho plazo, se le declarará rebelde. 3310

2633

PIÑA CUADRADO, Carlos; hijo de Román y María, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, estado casado, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por resistencia en causa número 193 del 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Valmaseda, á constituirse en prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 3985

2634

PIÑOL MELGOSA, José; procesado en el sumario número 17 del pasado año 1913 por el delito de estafa; comparecerá, ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Barcelona los días 16 y 17 de Abril, á las diez, á fin de asistir al acto del juicio oral de la expresada causa. 3872

2635

PUIG GASULLA, Antonio; natural de Barcelona, estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, hijo de Antonio y Carmen; domiciliado últimamente en la calle Mallorca, número 508, primero-primer; procesado por estafa en causa número 58 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Alejandro Simarro. 3897

2636

RAMIREZ, Manuel; su profesión jorna-

lero, vecino de Esija, que ha trabajado en el cortijo de Fuenreal, término de Almodóvar del Río; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, para declarar como acusado en sumario por estafa número 259 del año 1916. 3854

2637

Ramón, gitano, conocido por El Castañero; de dieciocho á veinte años; domiciliado últimamente en Cáceres; procesado por hurto de esbalerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cáceres, para recibirle declaración. 3829

2638

RODRIGUEZ FERRI, Francisco; natural de Fuente la Higuera (Valencia), estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Buenos Aires, letra W; procesado por hurto en sumario número 417 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, para ser reducido á prisión. 3821

2639

RODRIGUEZ GARCIA, Luis, (s) Barbero; de treinta y dos años, hijo de Alberto y Pilar, natural de Madrid, nacido en el barrio de Chamberí; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, apercibido que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 4145

2640

ROIG DOMENECH, Román; natural de Badalona, estado soltero, profesión peón, de quince años; domiciliado últimamente en Badalona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3896

2641

ROMERO PORTILLO, Francisco; natural de Ferreira (Granada), de profesión cedacero, de unos treinta y tres años, con residencia ambulante en las posadas de los pueblos de Casarabonela, Alosayna, Erlox, Junquera, El Burgo, Arjales, Alora y Pizarra; procesado por el delito de amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para recibirle declaración indagatoria y constituirle en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios que haya lugar en Derecho. 3959

2642

SALES, Francisco; de unos cuarenta años, de estatura regular, delgado, con bigote negro, de tez morena, vistiendo traje de lana y gabán oscuros, sombrero verdoso y zapatos ó botines amarillos, todo muy usado, que estuvo en Guisóna, de Cervera, en 16 y 19 de Diciembre último, titulándose Administrador de la Empresa del Cheque Anunciador, establecida en Madrid, calle de Fernando VI, número 85, en cuya calidad efectuó contratos para la confección de postales y papel timbrado con anuncios de casas comerciales de dicha villa de Guisóna; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cervera (Lérida), para prestar declaración en concepto de inculcado en el sumario que se le sigue por varios delitos conexos de estafa, bajo apercibimien-

to de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 3956

2643

SANCHEZ ALCAZAR Y CARRILLO DE ALBORNOZ, Manuel; hijo de Bernardino y Matilde, de diecinueve años, de profesión zapatero, vecino de Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para que sea reducido á prisión en causa número 109, por estafa. 3964

2644

SANCHEZ DURBAN, Lamberto; natural de Vallesar, de estado soltero, profesión marinero, de veinticinco años, hijo de Lamberto y Teresa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Olegario, número 14, piso tercero; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, ó en la Cárcel Modelo de la misma, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 3974

2645

SANCHEZ FERNANDEZ, Miguel, alias *Asturias*; de veintiocho ó veintinueve años, hijo de Manuel y Ramona, de estado viudo, natural de Gijón, provincia de Oviedo, de profesión minero; domiciliado últimamente en Bosos; procesado por hurto, y como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se le cita, llama y emplaza para que comparezca ante el Juzgado de instrucción de Viella, dentro del término de diez días, á contar desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 3987

Juzgados de Primera Instancia

ALBURQUERQUE

D. Luis Corchero Monge, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo á las Autoridades, tanto civiles como militares, y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación del semoviente que al final se reseña, propio del vecino de Salorino, Eustaquio García Lozano, sustraído en la noche del 3 del actual del millar denominado Corte Grande, término de San Vicente de Alcántara, y caso de ser habido se pondrá á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes y con la persona en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición.

Señas.

Un potro de tres años, pelo castaño obscuro, alzada 1,35 metros, estrella en la frente, calzado bajo izquierdo, con armillos y lunares blancos, asegurado en la Compañía El Fénix Agrícola.

Alburquerque, 16 de Abril de 1917.—**Luis Corchero**.—El Secretario judicial, **Dario Sánchez**. JO—4550

BADAJOS

D. Justiniano de Llera y Gómez, Juez de instrucción interino de este partido.

Por el presente requiero el celo de los Agentes de la Policía judicial para la práctica de activas gestiones en averiguación del lugar donde puedan encontrarse las caballerías que al final se reseñan, procediendo á su rescate y ponién-

dolas á disposición de este Juzgado con las personas que las tuviesen si no acreditan su legítima adquisición; cuyas caballerías han sido hurtadas de la dehesa Aldea del Conde, de este término, la noche del 30 al 31 de Marzo último.

Señas de las caballerías.

Una yegua colorada de seis años, pelos blancos en los costillares de rozaduras, hierro G. R. enlazadas, con rastra de un potro de nueve días, castaño.

Otra ídem íd. cerrada, hierro F. R. con una corona en la parte superior, con rastra de una potra de un año, del mismo pelo que la madre y recién herrada con el mismo hierro.

Un caballo de cuatro años, entero, castaño, de seis cuartas y media de alzada, con una matadura por delante de la pleta derecha, hierro el de las anteriores, pero en el lado izquierdo; y

Otro ídem capón, castaño claro, cerrado, de unas seis cuartas de alzada, hierro el mismo colocado en el lado derecho.

Badajoz, 4 de Abril de 1917.—**Justiniano de Llera**.—El Secretario judicial, **Licenciano Enrique Moreno**.

JO—4087

BARCELONA—SUR

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Sur, de esta ciudad, en providencia de 17 del actual, dictada en el procedimiento sumario por acción hipotecaria, promovido por la sociedad Viuda Llusá y R. Masía, contra **D. Nicasio Pérez Ruiz**, de Valdepeñas, y mediante haberse dejado sin efecto el remate de la subasta celebrada en sus méritos en 7 de Marzo último á favor de **D. Manuel Ruiz Fernández**, como mandatario del segundo acreedor hipotecario **D. Juan Antonio Ruiz Zábanes** y responsable á éste de cuantos gastos origine la subasta ó subastas posteriores, por el presente se anuncia de nuevo, por segunda vez, la venta en pública subasta, y término de veinte días, de las fincas hipotecadas, junto con sus mejoras, rentas, productos y maquinarias que se instalen ó hallen instaladas, siguientes:

1.ª Un cercado sito en la población de Valdepeñas y calle nueva, sin nombre, que antes estaba situada en la izquierda y dentro del camino de Dos Marcos, y por su reciente construcción carece de número de gobierno, hallándose edificada una superficie de 2.600 varas cuadradas, ó sean, en junto, 1.816 metros cuadrados y en el cual hay construido varios edificios y dependencias; linda: por la derecha, entrando, ó Sur, con casa de **Vicente González ó Vicente Sánchez** y de **Juan Manuel Laguna**; por la izquierda, Norte, con carril de servidumbre, á la que tiene su puerta falsa; por la espalda ó Saliente, con cercado bodega de **José Camuñas y Vicente**, y por fachada ó Poniente, con la citada calle nueva sin nombre; y

2.ª Una casa en la dicha ciudad de Valdepeñas, y en la calle de La Unión, señalada con el número 24 de gobierno, compuesta de planta baja, principal y encaramado, construida en una superficie de 500 varas cuadradas, que equivalen á 348 metros 97 centímetros cuadrados; linda: por su fachada ó Poniente, con la referida calle, donde tiene su puerta de entrada; por la derecha, entrando, ó Sur, con casa de **Cándido Fernández**; por la izquierda, ó Norte, con la calle de Torero, con la que hace esquina, y por la espalda ó saliente, con casa de **Vicente Cruz López**.

Que para la celebración de la subasta

en dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, se ha señalado el día 29 de Mayo próximo y hora de las doce, advirtiéndose:

Primero. Que el precio que sirve de tipo es el 75 por 100 de la primera subasta, ó sea el de 35.250 pesetas para la finca descrita en primer lugar, y el de 13.500 pesetas para la finca descrita en segundo lugar.

Segundo. Que no se admitirá postura alguna que sea inferior á dicho tipo, debiendo los licitadores, excepto los acreedores á que se refiere la regla 14 del artículo 131 de la ley Hipotecaria, consignar en el Juzgado el 10 por 100 del tipo de la subasta, para poder tomar parte en ella; y

Tercero. Que los autos y la certificación del Registro á que se refiere la regla 4.ª del citado artículo, estarán de manifiesto en mi Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Barcelona, 19 de Abril de 1917.—El Secretario: **Por D. Miguel Serrano, Leonardo Ibáñez**. X—876

BETANZOS

D. Manuel Martínez Teijeiro, Secretario del Juzgado de instrucción de Betanzos.

Por la presente cédula y en virtud de providencia dictada en esta fecha por el señor Juez de instrucción de este partido, en sumario que en dicho Juzgado se instruye sobre estafa de 350 pesetas á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España el día 9 de Enero último, cito en forma al procesado **D. Manuel J. Pérez López**, vecino de la villa de Puente deume, plaza del Conde, cuyo actual paradero se ignora, para que á término de octavo día, á contar desde su inserción en la GACETA DE MADRID, comparezca en este referido Juzgado á ser indagado en el sumario de que va hecho mérito; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Betanzos, 4 de Abril de 1917.—**Manuel Martínez**. JO—4103

D. Manuel Martínez Teijeiro, Secretario del Juzgado de instrucción de Betanzos.

Por la presente y en virtud de providencia dictada en esta fecha por el señor Juez de instrucción de este partido, cito en forma al penado **Anastasio Martínez Feijóo**, vecino de la ciudad de Vigo, calle de la Ronda, número 4, para que á término de octavo día, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca en la Sala-audiencia de este Juzgado para notificarle la suspensión por término de tres años el cumplimiento de la pena impuesta, de 125 pesetas de multa, así como el apremio personal para el pago de la misma en causa de esta Juzgado sobre hurto frustrado, por haberle sido declarado de aplicación los beneficios otorgados por la Ley de 17 de Marzo de 1908; bajo apercibimiento de que si no comparece y no excoisase debidamente la falta de comparecencia, se dejará sin efecto la suspensión y se procederá desde luego á ejecutar la pena.

Betanzos, 4 de Abril de 1917.—**Manuel Martínez**. JO—4104

CALAMOCHA

D. Ismael Rodríguez Solano y Tarrio, Juez de instrucción de Calamocha y su partido.

En virtud del presente ruego y encargo á todos los Agentes de la Policía judicial practiquen diligencias para la busca y captura de un individuo que dice llamarse Manuel Martínez, que se titula ser natural de Manzanera, de esta provincia, de veinticinco años, de estatura regular, más bien alto, constitución fuerte, gacho de espaldas, largo de cara, color bueno, ojos castaños, barba naciente; viste traje de panilla negra, camisa de percal de color, alpargatas blancas cerradas con gomas y faja negra, que desapareció en el día 19 del pasado del pueblo de Fuente Claras, que permaneció en Villalba de los Morales aquella noche hasta las cinco de la mañana siguiente, y conducción á la Prisión preventiva de este partido á mi disposición, cuya detención tengo acordada en auto de 21 de Marzo último, y á la busca y ocupación del dinero y efectos que después se dirán, sustraídos por dicho individuo de la casa que habita en el pueblo de Fuente Claras, José Justo Recio, en el mencionado día, y detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo con el número 6 de este año, por hurto.

Dinero y efectos hurtados.

Un billete del Banco de España de 500 pesetas.

Otro de 100.

Ocho de 50.

Cincuenta y cinco pesetas en plata, y 2,100 kilogramos de azafrán.

Calamocha, 4 de Abril de 1917.—Ismael Rodríguez Solano.—P. S. M., Manuel Benedito. JO—4111

D. Ismael Rodríguez Solano y Tarrio, Juez de instrucción de Calamocha y su partido.

En virtud del presente ruego y encargo á todos los Agentes de la Policía judicial practiquen diligencias en averiguación de quiénes sean los autores del robo efectuado en los días 28 y 29 del pasado, de una paridera sita en la partida Rambla de Acenza, del término de Luco de Silva, propiedad de Alejo Soler Andrés, procediendo á su detención y conducción á la Cárcel de este partido á mi disposición, y á la busca y ocupación de seis corderos de dos á tres kilogramos cada uno, en bruto, llevando una marca formando una cruz en el lado derecho posterior de la espalda, y detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Pues así lo tengo acordado en causa que instruyo con el número 7 de este año, por robo.

Calamocha, 7 de Abril de 1917.—Ismael Rodríguez Solano.—P. S. M., Manuel Benedito. JO—4112

CIUDAD RODRIGO

D. Luis Pomares Pérez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se llama á la persona que en la estación ferroviaria de Fuente de San Esteban, perdiera el día 18 del mes de Febrero último una cartera con dos billetes, para que en el término de diez días comparezca en este Juzgado de instrucción á prestar declaración en la causa que se instruye por estafa.

Dado en Ciudad Rodrigo á 3 de Abril

de 1917.—Luis Pomares Pérez.—Licenciado José Ballester. JO—4114

CORDOBA

D. Salvador Márquez Urbano, Juez de instrucción interino de esta capital.

En virtud del presente se hace saber al procesado en causa por hurto José Velázquez Martín, vecino de Morón, y á los padres de éste, que la Audiencia de esta capital, al dictar sentencia en dicha causa, fué declarado absuelto y acordó que por sus referidos padres se cuide de su vigilancia y educación, previniéndoles que si así no lo hacen les parará el perjuicio que proceda.

Dado en Córdoba á 2 de Abril de 1917. Salvador Márquez.—El Secretario, Teodomiro Fernández. JO—4115

D. Salvador Márquez Urbano, Juez de instrucción interino de esta capital.

En virtud de orden de esta Audiencia Provincial, se cita por el presente á Juan Gutiérrez Moreno para que dentro del término de diez días comparezca ante dicha Audiencia con el fin de notificarle el auto de suspensión de condena dictado en causa seguida contra el mismo; previniéndole que si no comparece le parará el perjuicio á quo haya lugar.

Dado en Córdoba á 3 de Abril de 1917. Salvador Márquez.—El Secretario, Teodomiro Fernández. JO—4117

GINZO DE LIMIA

D. Fausto García García, Juez de instrucción del partido de Ginzo de Limia.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y demás dependientes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de los semovientes que se dirán, los cuales pondrán á mi disposición en caso de ser habidos, juntamente con las personas en cuyo poder se encontraren, si no justifican su legítima adquisición, los cuales han sido sustraídos en la noche del 26 al 27 de Marzo último en el pueblo de Nocoedo, del Municipio de Blancos.

Pues así lo acordé en el sumario que instruyo con el número 22 de este año.

Señas de los semovientes.

Una pollina de color ceniza, de seis á siete cuartas de alzada, de unos doce años, herrada de los remos de adelante.

Otra ídem de igual color, de unos ocho años, de seis cuartas de alzada, sin herrar y con un pequeño corte en la oreja izquierda.

Otra ídem ablanqueada, de más de cinco cuartas y media de alzada, de ocho años, desherrada; y

Un pollino de color ceniza, de unos ocho años, de seis cuartas y media de alzada, sin herrar.

Ginzo de Limia, 12 de Abril de 1917.—Fausto García.—El Secretario, Licenciado Porfirio García. JO—4492

GRAZALEMA

D. Jerónimo del Pozo Herrera, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria se excita el celo de todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, para que practiquen las más activas diligencias para la busca, rescate y conducción á este Juzgado y á mi disposición de las caballerías que á continuación se refieren, hurtadas el día 2 del actual de la dehesa de Barrida, término de Ubrique, procediendo además á la detención de las personas en cuyo poder se

encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una yegua negra, de siete años, rayana en la marca, lucera y calzada del pie y mano derechos, la corona del casco por los talones y herrada con el de la Compañía El Fénix Agrícola, propiedad de Juan Domínguez Rodríguez.

Una potra castaña clara, mediana, de nueve meses, sin hierro ni señal, propiedad de José Venegas Jaén; y

Otra yegua alazana clara, de siete años, alzada 1,40 metros, con un lucero en la frente y un corte por detrás en cada oreja, herrada en la espaldilla izquierda con el de la Compañía El Fénix Agrícola, C. 12, de la propiedad de Cristóbal Pérez Venegas.

Grazalema, 7 de Abril de 1917.—Jerónimo del Pozo.—El Secretario judicial, Atanasio Gozo. JO—4236

MADRID—LATINA

En virtud de providencia dictada en 11 del corriente por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta Corte, en el expediente promovido por el Procurador D. Luis García Ortega, en nombre de D. Enrique Groissard, en concepto de ejecutor testamentario de D. Francisco Lombart, para denunciar el extravío de 119 Obligaciones de 500 francos cada una del 3 por 100 de interés de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, cuya numeración es la siguiente: serie primera: 6.893, 28.690, 28.691, 83.093; serie segunda: 110.764 á 110.773, 116.003, 127.780, 127.807, 127.808, 130.758 á 130.764, 132.904, 145.133, 167.001, 175.693; serie tercera: 226.099, 226.100, 250.335, 250.336, 253.888, 253.889, 257.677, 263.081, 263.082, 279.955, 279.958; serie cuarta: 300.486, 300.487, 329.580, 331.946, 331.947, 361.169; serie quinta: 415.144, 415.742, 425.681, 429.338 á 429.340; serie sexta: 511.347, 563.989, 563.990, 565.127, 568.809, 575.825, 598.193; serie séptima: 679.471, 691.997, 691.998, 694.593 á 694.595; serie octava: 739.238, 762.456; serie novena: 820.784 á 820.790, 821.043, 821.219, 821.220, 844.920, 864.328, 870.538, 876.662, 880.109, 887.700, 887.701; serie décima: 922.715, 927.562 á 927.568, 954.631, 967.566; serie undécima: 1.016.374, 1.022.350 á 1.022.354, 1.038.138; serie duodécima: 1.052.447, 1.065.524, 1.065.525, 1.070.971, 1.075.403, 1.083.788, 1.085.580; serie decimotercera: 1.134.668, 1.140.079, 1.140.080, 1.146.286, 1.146.287 á 1.146.289; serie decimoquinta: 1.212.285, 1.245.380; serie decimosexta: 1.272.476 y 1.272.477; se hace saber la expresada denuncia, y que ha sido decretada la retención del capital é intereses de los mencionados valores á disposición de este Juzgado y resultados del citado expediente, comunicándola á la expresada Compañía y á la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de esta Corte, para que sea impedida toda negociación de los mismos, y se ha señalado el término de nueve días para que los tenedores de las referidas Obligaciones comparezcan ante este Juzgado, á fin de que usen en forma legal del derecho que creyeran asistirles, previniéndoles que, si no lo verifican, les parará el perjuicio á que haya lugar, insertándose este edicto en la GACETA DE MADRID, *Diario Oficial de Avisos de esta Corte* y *Boletín Oficial de esta provincia*. Y para su publicación en la GACETA DE MADRID, se firma el presente en Madrid á 13 de Abril de 1917.—El Secretario, Francisco de P. Rives.—V.º B.º Moya. X—877